

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA COMFAGUAJIRA**

ACTA DE CONCILIACION CARTERA Y GLOSAS

ACTA No.		
DIA	MES	AÑO
05	05	2020

<b>IPS</b>	ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON
<b>NIT</b>	819001483

CONCILIACION A REALIZAR CON CORTE: 31 de marzo de 2020

DESDE

HASTA

<b>FUNCIONARIO EPS</b>	ELEDED DIAZ CUELLO	CC	56.076.458
<b>FUNCIONARIO IPS</b>	MARIA CAROLINA GAITAN SIRTORI	CC	57.462.972

Se revisan los respectivos estados de cuenta de cada una de las partes, obteniendo los siguientes resultados

SALDO CARTERA IPS	35.886.417	
SALDO GLOSAS IPS	0	\$

SALDO CARTERA EPS	0	
SALDO GLOSAS EPS	0	\$

**DIFERENCIAS**

\$35.597.042

Las Diferencias corresponden a

ESTADO FACTURACION	CANT	VALOR
PAGADAS	2	289.375
PENDIENTES		0
DEVUELTAS		0
NO RADICADAS	35	35.597.042
GLOSADAS 100%		
OTRAS		

OBSERVACIONES

**COMPROMISOS DE LA CONCILIACION**

Conforme a la ley 1438 de 2011, ley 780 de 2016, resolución 3047 de 2008, resolución 416 de 2009, resolución 4331 de 2012, resolución 6066 de 2016, resolución 332 de 2017 y demás normatividad vigente que modifique o sustituya, las partes se comprometen a:

Depuración y registro contable por concepto de glosas o pagos que afectan en forma parcial o total el valor de la factura por prestación de servicios de salud.

Realizar los ajustes contables y actualizar la información en sus estados financieros y en los diferentes reportes.

Registrar en la plataforma Pisis del Portal SISPRO la actualización de información en los términos establecidos en la circular conjunta 030 de 2013.

En los casos en los cuales no sea posible aclarar las glosas o pagos entre las EPS e IPS, se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud para que en el marco de sus competencias adelante las conciliaciones o procesos jurisdiccionales a que haya lugar.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA COMFAGUAJIRA**

ACTA DE CONCILIACION CARTERA Y GLOSAS	ACTA No.		
	DIA	MES	AÑO
	05	05	2020
<b>IPS</b>	ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON		
<b>NIT</b>	819001483		

OBSERVACIONES

POR PARTE DE LA IPS

POR PARTE DE LA EPS

La EPS Comfaguajira sugiere que realice el proceso de validación y radicación de facturas que no se reflejan en nuestro aplicativo. Hasta la fecha la EPS ha pagado reiterativamente de manera mensual.

Para constancia se firma en la ciudad de RIOHACHA a los 5 días del mes de mayo del año 2020



Funcionario COMFAGUAJIRA



Funcionario IPS